

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

AVISO COMISION

2021 00002 FOLIO AVISO COMISIÓN: No SOLICITUD EGRESO:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: PONENCIA 1

12 de Mayo de 2021.

MAGISTRADA ELECTORAL

DURANTE:

FECHA:

NIVEL:

BENEFICIARIO:

DEL 13 de Mayo de 2021 al 15 de Mayo de 2021

MD. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ

TOTAL DÍAS IMPORTE IMPORTE ADICIONAL **LUGAR DE COMISIÓN TRANSPORTE** \$ 7,300.00 CIUDAD DE MEXICO AVION \$ 0.00 \$7,300.00

IMPORTE VIÁTICOS:

\$7,300.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MOTIVO DE LA COMISIÓN:

ASISTIR A REALIZAR DIVERSAS ACTIVIDADES EN SU CARACTER DE MAGISTRADA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS ELECTORALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 13 Y 14 DE MAYO EN LA

CIUDAD DE MEXICO.







Ciudad de México, a 3 de mayo de 2021

Oficio No. TECDMX-CGyDH/017/2021 MX.09.TECDMX.CDHyG.16C.3.001/2021

MTRA. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO PRESENTE

Me refiero a las acciones que realiza el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, con el impulso del Comité de Género y Derechos Humanos, para fortalecer la incorporación de la perspectiva de derechos humanos y género en sus funciones jurisdiccional y administrativa.

En este sentido, resulta esencial la construcción de redes interinstitucionales de colaboración y sinergia con los órganos de impartición de justicia electoral local, a fin de conjuntar alianzas estratégicas para compartir experiencias y acciones clave que incidan en el fortalecimiento de la judicatura electoral local.

Al respecto, me permito extenderle una atenta invitación para que las personas servidoras públicas que Usted designe, puedan asistir los días 13 y 14 de mayo del año en curso, a las 12:00 hrs., a las instalaciones de este Tribunal, ubicado en Av. Magdalena No. 21, Col. Del Valle, Benito Juárez. C.P. 03100, Cludad de México.

Lo anterior, con el objeto de conocer los diversos mecanismos normativos y organizacionales implementados por este Tribunal para la promoción del ejercicio libre y parltario de los derechos político-electorales de la ciudadanía, particularmente de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria, entre los cuales, de manera enunciativa se encuentran la Certificación en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación, la Política institucional en materia de lenguaje incluyente y, sentencias con perspectiva de género emitidas por este Tribunal.

De esta manera, quedo atenta de su amable respuesta y, en su caso, de los nombres de las personas servidoras públicas designadas, para dar seguimiento a la colaboración previamente señalada.

No se ornite comentar, que la actividad se llevará a cabo de acuerdo con las disposiciones de protección a la salud, establecidas en el Protocolo de protección a la salud (Sars-Cov2) Reincorporación a las actividades laborales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, le envío un saludo cordial.

MTRA. MARTHA ALEJANDRA CHÁVEZ CAMARENA MAGISTRADA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

"2021, Año de la Independencia"

VILLAHERMOSA, TAB., 25 DE MAYO DE 2021.

ASUNTO: REPORTE DE VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO.

MTRO. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS ZURITA. SECRETARIO ADMINISTRATIVO. PRESENTE

En relación a los gastos a comprobar que me fueron otorgados por concepto de viáticos y gastos de camino para efectuar la comisión que se indica en el oficio número 2021 00002, del 13 al 15de mayo del presente año, envío la siguiente relación de los gastos efectuados:

Fecha	Concepto	Importe	
18/05/2021	PAGO DE TRANSPORTACIÓN		515.00
20/05/2021	PAGO DE TRANSPORTACIÓN		400.00
20/05/2021	PAGO DE TRANSPORTACIÓN		380.00
18/05/2021	CONSUMO DE ALIMENTOS		314.99
18/05/2021	CONSUMO DE ALIMENTOS		759.74
18/05/2021	CONSUMO DE ALIMENTOS		300.00
25/05/2021	CONSUMO DE ALIMENTOS		614.00
18/05/2021	CONSUMO DE ALIMENTOS		557.00
18/05/2021	CONSUMO DE ALIMENTOS	···	535.00
15/05/2021	HOSPEDAJE		2,987.50
	TOTAL	\$	7,363.23

Toda vez que, asistí en mi calidad de Magistrada Electoral de este Órgano Jurisdiccional, a reuniones con la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso del TEPJF, la Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García, Directora de la Escuela Judicial Electoral y Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos. Llevadas a cabo en la Ciudad de México.

No omito manifestar, que en lo referente a la factura CPDB33 - 13019, se realizó el pago de manera conjunta con otras magistraturas, no obstante, el consumo de la suscrita fue por la cantidad de \$300.00 pesos.

Idéntica situación corresponde a la factura de folio 66901112947703, cuyo pago se realizó de manera conjunta con la Magistrada Margarita Concepción Espinosa Armengol, pagando \$535.00 cada una.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

NIDABEY ANVARADO DE LA CRUZ MAGISTRADA ELECTORAL MD. YONDABEY AL

C.c.p.- LCP. SEBASTIÁN FERNÁNDEZ CASAS, Contralor Interno. C.c.p.- ARCHIVO